

Tipo Labor	No. de Contrato	Valor Inicial	Tipo de Identificación	o. de Identificación	Nombre de Contratista	Valor Mensual	octubre	noviembre	diciembre	total adicion	nuevo sueldo	HORAS ADICIONALES	HORAS TOTALES	No. SIIF	Vigencia	Estado	JUSTIFICACION
INSTRUCTO	3469162	27816000	Cédula de Ciudadanía	50929160	NINI JOHANA SOLANO ZARATE	2.928.000,00	972.000,00	972.000,00	486.000,00	2.430.000,00	3.900.000,00	100,00	1240	12322	2022	ACTIVO	Considerando la baja ejecución que el centro tiene actualmente para la meta de formación complementaria, la cual se encuentra actualmente en un 65,2% se requiere que el instructor aumente la intensidad horaria para cubrir esta formación, De acuerdo con lo establecido en el Contrato las horas de formación que el instructor debe prestar son de 120 mensuales sin embargo, para cumplir con las metas en el cronograma planeado esta debe aumentar a 160 mensuales para un total de 100 horas adicionales.
INSTRUCTO	3473511	29280000	Cédula de Ciudadanía	26996866	LEO CAROLINA VELASQUEZ PERALTA	2.928.000,00		972.000,00	486.000,00	1.458.000,00	3.900.000,00	60,00	1260	10922	2022	ACTIVO	Considerando la baja ejecución que el centro tiene actualmente para la meta de formación complementaria, la cual se encuentra actualmente en un 65,2% se requiere que el instructor aumente la intensidad horaria para cubrir esta formación, De acuerdo con lo establecido en el Contrato las horas de formación que el instructor debe prestar son de 120 mensuales sin embargo, para cumplir con las metas en el cronograma planeado esta debe aumentar a 160 mensuales para un total de 100 horas adicionales.
INSTRUCTO	3475789	24888000	Cédula de Ciudadanía	1065609862	ANGELICA DELCARMEN PINEDA AMARIS	2.928.000,00	972.000,00	972.000,00	486.000,00	2.430.000,00	3.900.000,00	100,00	1120	14322	2022	ACTIVO	Considerando la baja ejecución que el centro tiene actualmente para la meta de formación complementaria, la cual se encuentra actualmente en un 65,2% se requiere que el instructor aumente la intensidad horaria para cubrir esta formación, De acuerdo con lo establecido en el Contrato las horas de formación que el instructor debe prestar son de 120 mensuales sin embargo, para cumplir con las metas en el cronograma planeado esta debe aumentar a 160 mensuales para un total de 100 horas adicionales.
INSTRUCTO	3795823	15128000	Cédula de Ciudadanía	1120745977	CELESTE MARIA CORONADO BLANCO	2.928.000,00	972.000,00	972.000,00	486.000,00	2.430.000,00	3.900.000,00	100,00	720	119922	2022	ACTIVO	Considerando la baja ejecución que el centro tiene actualmente para la meta de formación complementaria, la cual se encuentra actualmente en un 65,2% se requiere que el instructor aumente la intensidad horaria para cubrir esta formación, De acuerdo con lo establecido en el Contrato las horas de formación que el instructor debe prestar son de 120 mensuales sin embargo, para cumplir con las metas en el cronograma planeado esta debe aumentar a 160 mensuales para un total de 100 horas adicionales.
INSTRUCTO	3795836	13176000	Cédula de Ciudadanía	1120739456	ZUELLY YANETZY MANJARREZ SOLANO	2.928.000,00	972.000,00	972.000,00	486.000,00	2.430.000,00	3.900.000,00	100,00	640	136322	2022	ACTIVO	Considerando la baja ejecución que el centro tiene actualmente para la meta de formación complementaria, la cual se encuentra actualmente en un 65,2% se requiere que el instructor aumente la intensidad horaria para cubrir esta formación, De acuerdo con lo establecido en el Contrato las horas de formación que el instructor debe prestar son de 120 mensuales sin embargo, para cumplir con las metas en el cronograma planeado esta debe aumentar a 160 mensuales para un total de 100 horas adicionales.
INSTRUCTO	3796128	13176000	Cédula de Ciudadanía	40799171	MARGOTH MONSALVO HIDALGO	2.928.000,00	972.000,00	972.000,00	486.000,00	2.430.000,00	3.900.000,00	100,00	640	136222	2022	ACTIVO	Considerando la baja ejecución que el centro tiene actualmente para la meta de formación complementaria, la cual se encuentra actualmente en un 65,2% se requiere que el instructor aumente la intensidad horaria para cubrir esta formación, De acuerdo con lo establecido en el Contrato las horas de formación que el instructor debe prestar son de 120 mensuales sin embargo, para cumplir con las metas en el cronograma planeado esta debe aumentar a 160 mensuales para un total de 100 horas adicionales.
INSTRUCTO	3844464	13176000	Cédula de Ciudadanía	49776104	YOJANA PATRICIA DURAN ARCINIEGAS	2.928.000,00	972.000,00	972.000,00	486.000,00	2.430.000,00	3.900.000,00	100,00	640	136122	2022	ACTIVO	Considerando la baja ejecución que el centro tiene actualmente para la meta de certificación, la cual se encuentra actualmente en tecnólogo en 27.76% y técnico en un 7.54% se requiere que el instructor aumente la intensidad horaria para cubrir esta necesidad, De acuerdo con lo establecido en el Contrato las horas de formación que el instructor debe prestar son de 120 mensuales sin embargo, para cumplir con las metas en el cronograma planeado esta debe aumentar a 160 mensuales para un total de 100 horas adicionales, que serán dedicada a realizar seguimientos de certificación en técnicos, tecnólogos y operarios de centro Agroempresarial y Acuicola de Fonseca.

INSTRUCTC	3853382	12492800	Cédula de Ciudadanía	56058327	ADRIANA AYALA FUENTES	2.928.000,00	972.000,00	972.000,00	486.000,00	2.430.000,00	3.900.000,00	100,00	608	139122	2022	ACTIVO	Considerando la baja ejecución que el centro tiene actualmente para la meta de formación complementaria, la cual se encuentra actualmente en un 65,2% se requiere que el instructor aumente la intensidad horaria para cubrir esta formación, De acuerdo con lo establecido en el Contrato las horas de formación que el instructor debe prestar son de 120 mensuales sin embargo, para cumplir con las metas en el cronograma planeado esta debe aumentar a 160 mensuales para un total de 100 horas adicionales.
INSTRUCTC	3855381	13176000	Cédula de Ciudadanía	1121041779	KLARIBETH MILAGROS MARTINEZ BENJUMEA	2.928.000,00	972.000,00	972.000,00	486.000,00	2.430.000,00	3.900.000,00	100,00	640	136722	2022	ACTIVO	Considerando la baja ejecución que el centro tiene actualmente para la meta de formación complementaria, la cual se encuentra actualmente en un 65,2% se requiere que el instructor aumente la intensidad horaria para cubrir esta formación, De acuerdo con lo establecido en el Contrato las horas de formación que el instructor debe prestar son de 120 mensuales sin embargo, para cumplir con las metas en el cronograma planeado esta debe aumentar a 160 mensuales para un total de 100 horas adicionales.
INSTRUCTC	3865187	13176000	Cédula de Ciudadanía	1120741322	ANGEL MARIO NUÑEZ PARODY	2.928.000,00	972.000,00	972.000,00	486.000,00	2.430.000,00	3.900.000,00	100,00	640	137122	2022	ACTIVO	Considerando la baja ejecución que el centro tiene actualmente para la meta de formación complementaria, la cual se encuentra actualmente en un 65,2% se requiere que el instructor aumente la intensidad horaria para cubrir esta formación, De acuerdo con lo establecido en el Contrato las horas de formación que el instructor debe prestar son de 120 mensuales sin embargo, para cumplir con las metas en el cronograma planeado esta debe aumentar a 160 mensuales para un total de 100 horas adicionales.
INSTRUCTC	3916543	11712000	Cédula de Ciudadanía	56075122	LILIBETH CUELLO CUELLO	2.928.000,00	972.000,00	972.000,00	486.000,00	2.430.000,00	3.900.000,00	100,00	580	142122	2022	ACTIVO	Considerando la baja ejecución que el centro tiene actualmente para la meta de formación complementaria, la cual se encuentra actualmente en un 65,2% se requiere que el instructor aumente la intensidad horaria para cubrir esta formación, De acuerdo con lo establecido en el Contrato las horas de formación que el instructor debe prestar son de 120 mensuales sin embargo, para cumplir con las metas en el cronograma planeado esta debe aumentar a 160 mensuales para un total de 100 horas adicionales.
INSTRUCTC	3964213	10248000	Cédula de Ciudadanía	77095020	OSCAR IVAN VEGA IGLESIAS	2.928.000,00	972.000,00	972.000,00	486.000,00	2.430.000,00	3.900.000,00	100,00	620	159122	2022	ACTIVO	Considerando la baja ejecución que el centro tiene actualmente para la meta de formación complementaria, la cual se encuentra actualmente en un 65,2% se requiere que el instructor aumente la intensidad horaria para cubrir esta formación, De acuerdo con lo establecido en el Contrato las horas de formación que el instructor debe prestar son de 120 mensuales sin embargo, para cumplir con las metas en el cronograma planeado esta debe aumentar a 160 mensuales para un total de 100 horas adicionales.

50.058.000,00